

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

413 *Resolución de 27 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Tielmes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 307, de 26 de diciembre de 2008, aparecen las bases específicas para la provisión de una plaza de Policía Local, Grupo C2, reservada a personal funcionario, por el procedimiento de oposición libre. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos municipal y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Tielmes, 27 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Miguel López del Pozo.